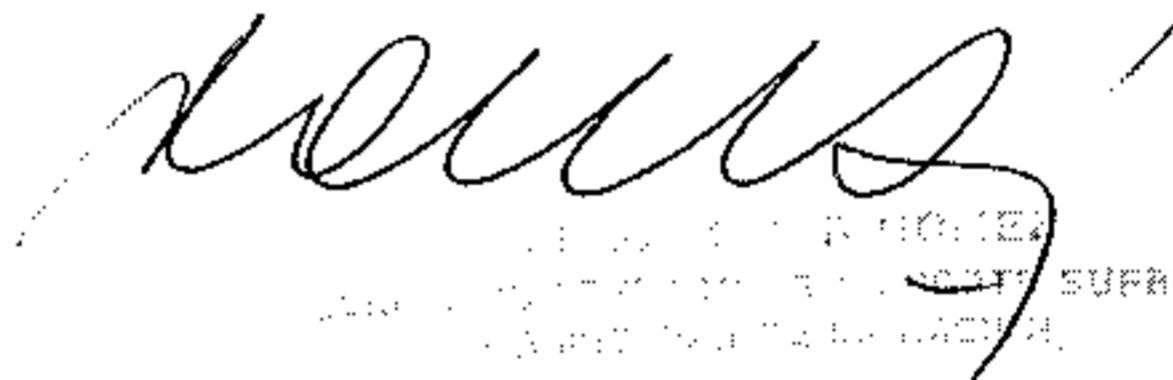


*Corte Suprema de Justicia de la Nación*

Buenos Aires, 17 de abril de 1980.-

En atención a lo solicitado precedentemente y teniendo en cuenta las razones invocadas, autorizase a estacionar en la playa sita en el terreno adyacente al inmueble de Uruguay 714, el vehículo marca Fiat 128, chapa patente N° C-704.096, perteneciente al señor Ivere L.L. Zega, Oficial Superior de 6ta. (P.A.T.) con funciones de Supervisor General del taller de automóviles de la Corte Suprema.-

Notifíquese al personal de control por / intermedio del señor Intendente del Palacio y hágase saber al interesado.-

  
SECRETARIO DE JUSTICIA  
CORTA SUPREMA  
PALACIO DE LA NACION